Número 54 - Lunes, 19 de marzo de 2018

página 163

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Resolución de 13 de marzo de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en 2017 en materia de Políticas Migratorias para la línea 1.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, la Delegación del Gobierno en Sevilla ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en 2017 con cargo al Programa 31.J, «Coordinación de Políticas Migratorias», del presupuesto de gastos de la Consejería de Justicia e Interior, convocadas por Resolución de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, de 16 de marzo de 2017 (BOJA núm. 56, de 23 de marzo de 2017), y al amparo de la Orden de 28 de mayo de 2009, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para programas e infraestructuras destinados al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes, dirigidas a entidades sin ánimos de lucro.

Subvenciones concedidas para el ejercicio 2017, en la línea 1, programas de entidades privadas sin ánimo de lucro, imputadas al crédito presupuestario proveniente de la partida presupuestaria 180001000G/31J/48701/41 01:

Entidad: Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad. Proyecto: «Integración Sociolaboral de Mujeres Inmigrantes».

Importe subvención: 9.500,00 €.

Entidad: Fundación CIMME.

Proyecto: «Prevención de Yihadismo y Lucha en Violencia de Género».

Importe subvención: 3.300,00 €.

Entidad: Asociación Marroquí para la Integración de los Inmigrantes.

Proyecto: «Nosotras».

Importe subvención: 9.500,00 €.

Entidad: Fundación Aljaraque. Proyecto: «Asore-Integra». Importe subvención: 9.475,00 €.

Entidad: Mujeres en Zona de Conflicto.

Proyecto: «El Empoderamiento como Clave de cambio de Inclusión».

Importe subvención: 9.475,00 €.

Entidad: Fundación Sevilla Acoge.

Proyecto: «Microcréditos para la Inclusión Social y Laboral de Mujeres Inmigrantes».

Importe subvención: 9.000,00 €.



## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 54 - Lunes, 19 de marzo de 2018

página 164

Entidad: Asociación Andaluza Africando.

Proyecto: «Activando una Sociedad Intercultural».

Importe subvención: 9.000,00 €.

Entidad: Asociación de Malienses para Inmigrantes en España. Proyecto: «Formación Continua inserción Socio-Laboral».

Importe subvención: 9.000,00 €.

Entidad: ACCEN.

Proyecto: «Programa de Formación y Orientación Laboral: Actívate».

Importe subvención: 9.000,00 €.

Entidad: Movimiento contra la Intolerancia.

Proyecto: «Solidaridad Intercultural Contra el Racismo y la Xenofobia en Sevilla».

Importe subvención: 9.000,00 €.

Entidad: Cooperación y Desarrollo con el Norte de África.

Proyecto: «Capacitación y Sensibilización a Futuros Profesionales con la Población

Inmigrantes».

Importe subvención: 9.000,00 €.

Entidad: Ánima Vitae.

Proyecto: «Il Jornadas Locales de Educación y Sensibilización para la Interculturalidad».

Importe subvención: 3.000,00 €.

Entidad: Asociación C.I.S.M.I.

Proyecto: «Proyecto de Sensibilización y Difusión de la Red Antirumores».

Importe subvención: 9.000,00 €.

Sevilla, 13 de marzo de 2018.- La Delegada del Gobierno, María Esther Gil Martín.

